



REGLAMENTO VI TRIATLON MEJORADA DEL CAMPO 2019

ARTICULO 1º: El *VI Triatlón Mejorada del Campo* está organizado por el **Triatlón Mejorada Hostingclub.es** y la colaboración de la **Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Mejorada del Campo**.

ARTICULO 2º: La prueba se celebrara el **domingo 23 de JUNIO a las 09:15 horas**. En el **Pabellón de Deportes de Mejorada, sito en C/ Joan Miro, s/n** El tiempo límite de cierre de carrera será, las **12.00h**

ARTICULO 3º: La prueba deportiva está abierta a la participación de todo deportista federado o no federado. La participación máxima queda establecida en **180 participantes de los cuales 30 serán por relevos**.

ARTICULO 4º: En esta edición la prueba recogerá una categoría denominada **RELEVOS (masculino, femenino y mixto) con equipos formados por un mínimo de 2 y un máximo de 3 corredores**.

- *Equipos de 2*, un participante realizará la prueba de nado y carrera a pie, el otro hará el recorrido en bicicleta.
- *Equipos de 3*, cada miembro del equipo realizará un segmento

Los relevos se ejecutarán en la zona de transición, cediéndose el chip y dorsal a modo de testigo. No se correrá en parejas o tríos. Se considerará equipo mixto aquellos que no estén formados en su totalidad por hombres o mujeres.

ARTICULO 5º: La prueba se regirá mediante el Reglamento de la Federación Nacional de Triatlón.

<http://triatlon.org/triweb/wp-content/uploads/2018/12/Circular.3.19.Competiciones.Reglamento-de-Competiciones-2019.pdf>



ARTICULO 6º: El Triatlón Mejorada Hostingclub.es pondrá un enlace en la página www.inscripcionesdeportivas.com para tramitar las inscripciones online.

Las cuotas de inscripción para participar en la prueba son:

- **INDIVIDUAL:**
Hasta el 13 de Junio, **15 Euros.**
Del 14 al 17 de Junio, **18 Euros.**
- **RELEVOS:**
Hasta el 13 de Junio, **25 Euros.**
Del 14 al 17 de Junio, **27 Euros.**

ARTICULO 7º: La conducta del participante con respecto al medio ambiente se basará en el **PROFUNDO RESPETO AL ENTORNO DONDE SE VA A CELEBRAR LA PRUEBA.**

ARTICULO 8º: La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros como consecuencia de su participación en la prueba.

ARTICULO 9º: El equipamiento obligatorio para poder participar en la prueba será revisado por la dirección técnica de la prueba. Para evitar riesgos innecesarios a los participantes, sería conveniente que las bicicletas no dispongan de ningún tipo de acople. En su defecto, se permitirían aquellas bicicletas cuyos acoples no sobrepasen la vertical de la maneta de frenos. La organización no se responsabiliza del material no incluido en el ropero.

ARTICULO 10º: En los **circuitos** hay que seguir los tipos de señalizaciones que marcan y delimitan el recorrido: *Pasillos realizados con Vallas, cintas de balizar y conos. *Líneas de calle y pintura en suelo (continua y discontinua) *Estacas y cinta en zonas peligrosas. *Indicaciones en carteles.

Para mayor seguridad de los participantes, saldrán por tandas, desde el pabellón.

Natación: 2 vueltas en piscina de 200m (400m) al completar la primera vuelta se pondrá una pulsera.

Ciclismo 3 vueltas a circuito urbano de 5 km (15km). Se podrá participar tanto con bicicleta de carretera o montaña, siendo el recorrido sobre asfalto.

Atletismo 2 vueltas a circuito de 2.5 km (5km)



ARTICULO 11º : En las transiciones cada atleta deberá dirigirse a su box correspondiente, que estará marcado con su mismo número de dorsal, donde deberá coger y dejar su bicicleta en el transcurso de la prueba.(NO ESTANDO PERMITIDO CIRCULAR SOBRE LA BICICLETA EN ESA ZONA),avanzado empujándola. La bicicleta se colocara de la forma que indique la organización. Es obligatorio llevar el casco puesto y abrochado durante todo el tiempo que el corredor este en contacto con la bicicleta en la zona de transición, siendo su falta sancionada con ADVERTENCIA y si no corrige su situación con la **DESCALIFICACIÓN**.

ARTICULO 12º: No se admitirían ayudas externas durante el desarrollo de la prueba, prohibiéndose el seguimiento de las mismas a personas y vehículos no autorizados.

ARTICULO 13º: Cualquier otro aspecto no contemplado en este Reglamento será solucionado por el Comité Técnico de la prueba.

ARTICULO 14º: La entrega previa de dorsales y apertura de Box, se efectuará el mismo día de la prueba a partir de las **8:00h**. Se entregarán cuatro dorsales a cada uno de los participantes, uno de ellos será para llevarlo en la cintura, otro para la tija, otro para el ropero y otro para el casco. Se entregará también un gorro de piscina, con el número de tanda, para el sector de nado. Los dorsales deberán estar visibles durante todo el recorrido. El control de tiempos se realizará por chip tipo multisportg, que se colocara en tobillo, el chip se entregará en la entrada al box, cuando los corredores prearen su material y deberá ser devuelto al retirar la bicicleta una vez finalizada la prueba. La devolución del chip es obligatoria, en caso de no realizarse, tendrá un coste de 10€.

ARTÍCULO 15º: Las categorías y las distancias de la prueba son:

DISTANCIA: Modalidad **Sprint**; 400 metros nado, 15000 metros bici, y 5000 metros carrera.

CATEGORIAS:

ABSOLUTA

- Masculino
- femenino

RELEVOS (Artículo 4 reglamento)

- Masculino
- Femenino
- Mixto

LOCAL todos/as los participantes domiciliados en Mejorada del Campo

- Masculino
- Femenino



ARTICULO 16º: Los PREMIOS de la prueba son los siguientes:

- Premios/Trofeos a los tres primeros clasificados **Absoluta** (masculino y femenino)
- Premios/Trofeos al mejor **Relevos** (masculino, femenino y mixto)
- Premio/Trofeo al mejor **local** (masculino y femenino)
- Premio/Trofeo al **club más numeroso**

Los premios/trofeos nos son acumulativos entre categorías.

ARTICULO 17º La bosa del corredor, se entregara a la recogida de dorsal e incluirá un gorro en el cual se indica, la tanda en la que debe salir cada participante.

ARTICULO 18º: Condiciones de participación. Los participantes se comprometen a: *Acepta estrictamente todos los artículos del presente Reglamento. *Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la Organización, respetando en todo momento las indicaciones de la Organización y de la Policía Local. *Llevar el Dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad. *Acepta las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.

•**DESCALIFICACIONES:** Se descalificara a todo corredor que: *No Complete el recorrido oficial de la prueba. *Compita sin el dorsal visible o con el dorsal de otro corredor. *No se atenga al presente Reglamento o modifique, manipule o deteriore el dorsal.

ARTICULO 19º: Todos los participantes inscritos en la prueba debidamente y con el pago realizado serán dados de alta en el **SEGURO INDIVIDUAL OBLIGATORIO DURANTE LA PRUEBA**. Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia o inobservancia de las leyes y/o artículos del presente reglamento, así como las producidas durante los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y correrán a cuenta del participante.

****Todo participante en la prueba autoriza, mediante su inscripción en la misma, el uso por parte de la Organización de la carrera de fotografías tomadas durante la prueba en las que aparezca el participante.**

**** Los corredores que habiéndose inscrito en la prueba y no participen en la misma, por el motivo que sea, no tendrán derecho a devolución de las cuotas de inscripción abonadas.**

AL FINALIZAR LA PRUEBA: Entrega de TROFEOS/PREMIOS.

Más información / consultas: hostingclubteam@yahoo.es



NORMATIVA

1.- Normativa natación

- **Gorro obligatorio**
- **Prohibido llevar el dorsal en el segmento de la natación**
- **Si el triatleta, acorta la natación, será descalificado**

2.- Normativa ciclismo

- **La pegatina-dorsal, debe ser visible delante (casco) y detrás (en la tija del sillín)**
- **Debes llevar el casco puesto en todo momento, con la correa abrochada**
- **Prohibida la asistencia personal (coche, moto, etc.)**
- **Permitida la bicicleta de montaña, siempre que no lleve cuernos ni acoples**
- **Permitida la bicicleta de carretera con frenos de disco**
- **Prohibidas las bicicletas de carretera de contrarreloj**
- **Prohibido utilizar aerobars (manillares triatlón o contrarreloj) y ruedas de palos**

3.- Normativa carrera a pie

- **El dorsal tiene que estar visible por delante**
- **Lleva el portadorsal a la altura de la cintura**
- **Las cremalleras del mono de triatlón o maillot, no deben estar abiertas más abajo del esternón.**
- **Prohibido correr con el torso desnudo**
- **Prohibida la asistencia personal (corredor al lado, bici, patines, etc.)**

4.- Normativa general

- **Prohibido cortar o doblar el dorsal**
- **Prohibida la ayuda de terceras personas (incluso por problemas técnicos en bici)**
- **Prohibido el uso de auriculares, reproductores mp3, radios, móviles, etc. Durante toda la competición.**